

APRUEBA CALENDARIO RENDICION DE CUENTAS MUNICIPALIDADES Y OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS SUBVENCIONES 6% F.N.D.R. 2021

RESOLUCIÓN EXENTA N°145

VALDIVIA, 26 de marzo de 2021.

VISTO Y CONSIDERANDO:

1. La Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional;
2. La Resolución 30 de la Contraloría General de la Republica de 11 de marzo del 2015;
3. Las Resoluciones 7 y 8, ambas del 2019 de la Contraloría General de la Republica
4. El Decreto N° 421 del Ministerio del Interior y Seguridad Publica de 11 de marzo de 2018, que nombra Intendente Titular de la Región de Los Ríos.

RESUELVO:

1. **APRUEBASE** el Calendario de Rendición de Cuentas Municipalidades y otras entidades Públicas, Subvenciones 6% F.N.D.R. Año 2021, cuyo tenor es el siguiente :

Calendario de Rendición de Cuentas Municipalidades y otras entidades Públicas Subvenciones 6% FNDR Año 2021

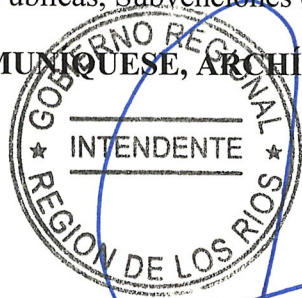
Según lo indicado en el artículo 26 de la Resolución N°30 de fecha 11 de marzo de 2015 emanado desde la Contraloría General de la Republica y la necesidad de determinar de manera explícita los plazos de presentación de rendiciones de cuentas por parte de las Municipalidades y otras entidades públicas con respecto a recursos provenientes del 6% FNDR, se indica el CALENDARIO que registrará las fechas tope de presentación al Gobierno Regional de Los Ríos de los respectivos informes mensuales y la rendición de final, según lo siguiente:

MES	FECHA
ABRIL	24 DE MAYO
MAYO	21 DE JUNIO
JUNIO	22 DE JULIO
JULIO	20 DE AGOSTO
AGOSTO	22 DE SEPTIEMBRE
SEPTIEMBRE	22 DE OCTUBRE

Nota: Para cada subvención en específico, se determinara tanto en las respectivas Bases Administrativas y Técnicas como así mismo en el convenio de Transferencia, el plazo de ejecución financiera y el mes en el cual recibirá la rendición final de cuentas.

2. **AUTORIZASE** el Calendario de Rendición de Cuentas Municipalidades y otras entidades Públicas, Subvenciones 6% F.N.D.R. Año 2021.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE.



CÉSAR ASENJO JEREZ
INTENDENTE
GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS

EFA/COO/ASS/ass

DISTRIBUCIÓN:

1. División de Desarrollo Social y Humano
2. Archivo Oficina de Partes.